



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2016 (no auditado) y
31 de diciembre de 2015 y por los períodos de tres meses
terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	87.845.582	89.965.687
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.105.600	451.600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	83.869.649	74.324.403
Inventarios, neto, corrientes	8	152.670	155.700
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	4.211.426	9.241.985
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		177.184.927	174.139.375
Total activos corrientes		177.184.927	174.139.375
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	2.542.774	1.438.725
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	13.260.743	13.070.108
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	250.092.351	247.537.621
Activos por impuestos diferidos	9	4.545.883	4.524.705
Total activos no corrientes		382.138.911	378.268.319
TOTAL ACTIVOS		559.323.838	552.407.694

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2016 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	2.390.673	844.361
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	51.172.292	48.668.732
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	31.841.434	30.270.435
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	2.090.760	7.516.863
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	799.351	799.351
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	2.629.746	2.355.353
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		90.924.256	90.455.095
Total pasivos corrientes		90.924.256	90.455.095
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	121.376.105	120.021.386
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	33.490.000	35.508.000
Otras provisiones, no corrientes	10 - 18	6.520.727	8.210.819
Pasivos por impuestos diferidos	9	3.257.814	2.591.587
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19	11.931.546	11.974.293
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	24.782	33.044
Total pasivos no corrientes		176.600.974	178.339.129
Patrimonio:			
Capital emitido	23	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	23	(4.330.081)	(5.748.939)
Ganancias acumuladas	23	169.468.966	162.954.847
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		279.635.154	271.702.177
Participaciones no controladoras	23	12.163.454	11.911.293
Total patrimonio, neto		291.798.608	283.613.470
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		559.323.838	552.407.694

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CHILQUINTA ENERGÍA S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	98.875.896	88.816.994
Costo de ventas		<u>(79.627.916)</u>	<u>(70.042.616)</u>
Ganancia bruta		19.247.980	18.774.378
Otros ingresos	25	1.165.863	939.427
Gastos de administración		(6.894.173)	(6.363.878)
Otros gastos	27	(14.505)	(12.518)
Otras ganancias, netas	28	<u>128.089</u>	<u>129.464</u>
Ganancias de actividades operacionales		13.633.254	13.466.873
Ingresos financieros	29	223.593	294.797
Costos financieros	29	<u>(1.653.141)</u>	<u>(1.557.502)</u>
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	271.738	(246.240)
Diferencias de cambio	29	381.919	(64.553)
Resultado por unidades de reajuste	29	<u>(562.103)</u>	<u>(56.959)</u>
Ganancia antes de impuestos		12.295.260	11.836.416
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(2.623.116)</u>	<u>(2.864.923)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.672.144	8.971.493
Ganancia		9.672.144	8.971.493
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		9.305.884	8.582.381
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23	<u>366.260</u>	<u>389.112</u>
Ganancia		9.672.144	8.971.493
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>5.049</u>	<u>4.683</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		<u>5.049</u>	<u>4.683</u>
Estado de resultado integral			
Ganancias		<u>9.672.144</u>	<u>8.971.493</u>
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) relativas a coberturas de flujo de efectivo		-	-
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		-	-
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	19	<u>16.145</u>	-
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		<u>16.145</u>	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados por derivados de cobertura	9	-	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año		-	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos	9	<u>(4.359)</u>	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año		<u>(4.359)</u>	-
Otros resultados integrales		<u>11.786</u>	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		9.683.930	8.971.493
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.317.670	8.582.381
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>366.260</u>	<u>389.112</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		9.683.930	8.971.493

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		88.893.712	81.024.332
Otros cobros por actividades de operación		546.909	983.772
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(77.516.814)	(61.900.158)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.430.865)	(3.367.414)
Otros pagos por actividades de operación		(2.739.055)	(507.751)
Intereses recibidos		974.855	892.904
Impuestos a las ganancias pagados		(1.796.063)	(1.770.413)
Otras salidas de efectivo		(258.457)	(272.524)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		4.674.222	15.082.748
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos y otras participaciones		(15.513)	(30.324)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		4.500	495
Compra de propiedades, plantas y equipos		(5.247.262)	(3.053.207)
Compra de activos intangibles		-	(185.026)
Otras entradas de efectivo		-	1.442
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(5.258.275)	(3.266.620)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		10.794.919	10.844.506
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(12.245.725)	(10.866.646)
Dividendos pagados		(85.244)	(81.519)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de financiación		(1.536.050)	(103.659)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.120.103)	11.712.469
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.120.103)	11.712.469
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		89.965.685	54.910.414
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	87.845.582	66.622.883

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas					Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Reservas de cobertura de flujos de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$				
Patrimonio al comienzo del año 2016	114.496.269	(4.195.428)	-	(1.553.511)	(5.748.939)	162.954.847	271.702.177	11.911.293	283.613.470
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	9.305.884	9.305.884	366.260	9.672.144
Otro resultado integral	-	11.786	-	-	11.786	-	11.786	-	11.786
Resultado integral	-	11.786	-	-	11.786	9.305.884	9.317.670	366.260	9.683.930
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	1.407.072	1.407.072	(2.791.765)	(1.384.693)	(114.099)	(1.498.792)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	11.786	-	1.407.072	1.418.858	6.514.119	7.932.977	252.161	8.185.138
Patrimonio al 31.03.2016	114.496.269	(4.183.642)	-	(146.439)	(4.330.081)	169.468.966	279.635.154	12.163.454	291.798.608

	Cambios en otras reservas					Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Reservas de cobertura de flujos de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$				
Patrimonio al comienzo del año 2015	114.496.269	(3.641.184)	-	(1.223.231)	(4.864.415)	131.559.484	241.191.338	11.429.112	252.620.450
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	8.582.381	8.582.381	389.112	8.971.493
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	8.582.381	8.582.381	389.112	8.971.493
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(479.015)	(479.015)	(2.574.715)	(3.053.730)	(131.342)	(3.185.072)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	(479.015)	(479.015)	6.007.666	5.528.651	257.770	5.786.421
Patrimonio al 31.03.2015	114.496.269	(3.641.184)	-	(1.702.246)	(5.343.430)	137.567.150	246.719.989	11.686.882	258.406.871

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2016 (no auditado) y
31 de diciembre de 2015 y por los períodos de tres meses
terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	11
1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	16
2.4 Bases de consolidación	17
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	19
3. Criterios contables aplicados	21
3.1 Bases de presentación	21
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	21
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	21
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	21
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	22
3.2 Instrumentos financieros	22
3.2.1 Activos financieros	22
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	22
3.3 Estimación deudores incobrables	23
3.4 Inventarios	23
3.5 Asociadas y negocios conjuntos	23
3.6 Activos Intangibles	24
3.6.1 Plusvalía	24
3.6.2 Servidumbres	24
3.6.3 Programas informáticos	24
3.6.4 Valorización clientes transferidos	24
3.6.5 Derechos de agua	24
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	25
3.7 Propiedades, plantas y equipos	25
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	25
3.7.2 Subvenciones estatales FNDR	26
3.8 Impuesto a las ganancias	26
3.9 Beneficios a los empleados	26
3.9.1 Vacaciones	26
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	26
3.10 Política de medio ambiente	26
3.11 Dividendos	26
3.12 Provisiones	27
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	27
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	27
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	27
3.14 Estado de flujo de efectivo	28
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	28
3.16 Ganancia por acción	28



3.17 Deterioro del valor de los activos	29
3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta	29
3.19 Instrumentos financieros derivados	29
3.19.1 Derivados implícitos	29
3.19.2 Contabilidad de coberturas	29
3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable	30
3.19.4 Coberturas de flujos de caja	30
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	30
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	34
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	35
8. Inventarios corrientes	38
9. Activos y pasivos por impuestos	38
10. Asociadas y negocios conjuntos	42
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	43
12. Plusvalía	44
13. Propiedades, plantas y equipos	45
14. Otros pasivos financieros corrientes	47
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	49
16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	49
17. Otros pasivos financieros no corrientes	50
18. Otras provisiones no corrientes	52
19. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	52
20. Valor razonable de instrumentos financieros	54
21. Gestión de riesgo	56
22.1 Riesgo regulatorio	56
22.1.1 Cambio de la regulación	56
22.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	56
22.1.3 Calidad del suministro	57
22.1.4 Contratos de suministros	57
22.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	57
22.2 Riesgo financiero	57
22.2.1 Riesgo de tipo de cambio	58
22.2.2 Riesgo de variación de unidad de fomento	58
22.2.3 Riesgo tasa de interés	58
22.2.4 Riesgo de crédito	58



22.2.5 Riesgo de liquidez	59
22.3 Riesgo de precios de commodities	59
22.4 Análisis de sensibilidad	59
22. Políticas de inversión y financiamiento	59
23. Patrimonio	60
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	60
b) Dividendos	60
c) Utilidad distribuible	60
d) Otras reservas	61
e) Participaciones no controladoras	63
f) Gestión de capital	63
g) Ganancias acumuladas	64
h) Ajuste de primera adopción de NIIF	64
24. Ingresos de actividades ordinarias	65
25. Otros ingresos	65
26. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	66
27. Otros gastos	66
28. Otras ganancias	67
29. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	67
30. Contingencias y restricciones	68
31. Moneda	80
32. Garantías	84
33. Cauciones obtenidas de terceros	88
34. Medio ambiente	88
35. Hechos posteriores	88



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 322452000.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2016, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.

b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular N° 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2016, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132, de fecha 9 de mayo de 2010.



1.3. Mercado en que participa la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a más de 675.257 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a más de 562.036 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A. y Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 113.221 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Las sociedades filiales de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. presentan las siguientes actividades: Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) e Inmobiliaria del Litoral S.A., que tiene como principal objeto el arriendo de bienes inmuebles.

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A. tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto "Central Hidroeléctrica Las Mercedes", la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central



(SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado anteriormente, se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción y los derechos de agua que lo componían. En función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 23 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir asciende a la suma de US\$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello. Con fecha 18 de mayo de 2015, la Sociedad, materializó la firma de los contratos por la transferencia de los activos clasificados como activos disponibles para la venta a Colbún S.A., de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores. Actualmente la Administración se encuentra evaluando el destino de los recursos que se generaron producto de la venta de los activos en cuestión.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.



2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, y han sido preparados, al 31 de marzo de 2016 y 31 diciembre 2015, de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de mayo de 2016, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores: Trevor Mihalik, Carlos Mauer, Patricia Wagner y Manuel Becerra.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016 y 2015.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF- revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016



Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes: - Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa; - Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; - Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) Aclara los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. Estas modificaciones de alcance restringido aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus filiales. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF Hace enmiendas a las siguiente normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas Normas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La versión final emitida en 2014 reemplaza la IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y contiene los siguientes requerimientos: - Clasificación y Medición: Los instrumentos financieros son clasificados en referencia al modelo de negocios dentro del cual son tomados y sus características contractuales. - Impairment: introduce el modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del impairment de los activos financieros. - Hedge Accounting: introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura, diseñado para estar más alineado con las actividades como las entidades administran el riesgo y la exposición de riesgo para cobertura financiera y no financiera. - Desreconocimiento: requisitos para el "desreconocimiento" de activos y pasivos financieros reconocidos bajo IAS 39.	Se definió como fecha efectiva periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)
NIIF 16 Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas, y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016



Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios): - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. • El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. • Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7) Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados, basado en las condiciones actuales de operación de ella.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.



- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.



El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.03.2016			31.12.2015		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	76,53	-	76,53	76,48	-	76,48
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

(1) Chilquinta Energía S.A., durante el mes de febrero de 2016, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,05% alcanzando un 76,53% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

31.03.2016										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.314.082	13.355.452	5.274.028	1.135.164	4.076.794	504.652
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.384.652	3.852.861	2.530.670	111.083	1.919.065	121.220
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	537.344	-	126.218	-	-	3.576
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	12.053.201	20.233.402	7.163.472	360.974	5.474.559	683.227
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.307.877	14.764.277	4.656.330	593.631	4.507.882	483.927

31.12.2015										
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.163.654	13.389.994	5.554.304	1.104.038	13.040.074	2.004.244
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.442.469	3.850.486	2.672.138	109.911	6.059.749	556.064
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	534.290	-	125.667	-	-	301.084
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	10.158.341	20.134.393	5.654.056	354.780	15.746.986	2.918.744
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.837.270	14.722.414	3.490.267	585.973	12.522.754	1.898.232

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.



Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones a las notas explicativas a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2016 con respecto al informe emitido por el año terminado al 31 de diciembre de 2015::
- ✓ En la nota Efectivo y equivalente de efectivo, se presenta una reclasificación relacionada con el saldo de Caja en tránsito considerado en el ítem Efectivo en caja, debiendo ser registrada en el rubro Saldos en banco.

Anterior		Actual	
Efectivo y equivalente efectivo	31.12.2015 M\$	Efectivo y equivalente efectivo	31.12.2015 M\$
Efectivo en caja	561.262	Efectivo en caja	16.436
Saldos en banco	4.116.138	Saldos en banco	4.660.964

- ✓ En el Estado de Flujo de Efectivo, se presentan reclasificaciones relacionadas con movimientos registrados en el ítem Pagos a y por cuenta de los empleados a Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios. Adicionalmente, se realiza la apertura de los flujos mostrados en el rubro Compra de propiedades, plantas y equipos, para efectos de presentar por separado los flujos correspondientes a las Compras de activos intangibles.

Anterior		Actual	
Estado de Flujo de Efectivo	31.03.2015 M\$	Estado de Flujo de Efectivo	31.03.2015 M\$
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(61.897.783)	Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(61.900.158)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.372.163)	Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.367.414)
Compra de propiedades, plantas y equipos	(3.235.859)	Compra de propiedades, plantas y equipos	(3.053.207)
Compra de activos intangibles	-	Compra de activos intangibles	(185.026)

- ✓ En nota Activos Intangibles distintos de la Plusvalía, neto se presentan reclasificaciones respecto de la presentación de los movimientos informados como adiciones y que corresponden a las activaciones de bienes Intangibles distintos a la plusvalía.

Anterior					
Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Normalización de empalmes de Clientes, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		1.474.075	10.238.965	576.311	536.803
Movimientos	Adiciones	778.153	-	-	-
	Gasto por amortización	(513.842)	-	-	(20.357)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-
	Total movimientos	264.311	-	-	(20.357)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		1.738.386	10.238.965	576.311	516.446

Actual					
Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Normalización de empalmes de Clientes, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		1.474.075	10.238.965	576.311	536.803
Movimientos	Adiciones	-	-	-	-
	Activaciones	778.153	-	-	-
	Gasto por amortización	(513.842)	-	-	(20.357)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-
	Total movimientos	264.311	-	-	(20.357)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		1.738.386	10.238.965	576.311	516.446



- ✓ En nota Propiedades, Planta y Equipos, neto se presentan reclasificaciones relacionadas con la separación de los movimientos resultantes de las adiciones de Construcciones en curso, respecto de las activaciones de bienes de propiedades, planta y equipos.

Anterior

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		32.221.031	3.401.638	4.402.453	184.565.704	5.536.959	748.739	230.876.524
Cambios	Adiciones	3.300.896	94.488	978.760	20.661.684	1.403.118	-	26.438.946
	Retiros	(656.283)	-	(2.564)	(417.001)	(22.112)	-	(1.097.960)
	Gasto por depreciación	-	-	(221.190)	(7.838.288)	(1.232.425)	-	(9.291.903)
	Otros incrementos (decrementos)	(358.679)	-	-	(188.748)	-	1.159.441	612.014
Total Cambios		2.285.934	94.488	755.006	12.217.647	148.581	1.159.441	16.661.097
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621

Actual

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		32.221.031	3.401.638	4.402.453	184.565.704	5.536.959	748.739	230.876.524
Cambios	Adiciones	26.202.155	-	-	-	-	-	26.202.155
	Activaciones	-	94.488	978.760	20.661.684	1.403.118	-	23.138.050
	Retiros	(17)	-	(3.277)	(1.999.324)	(439.021)	-	(2.441.639)
	Depreciación por retiros	-	-	713	1.582.323	416.909	-	1.999.945
	Gasto por depreciación	-	-	(221.190)	(7.838.288)	(1.232.425)	-	(9.291.903)
	Otros incrementos (decrementos)	(23.916.204)	-	-	(188.748)	-	1.159.441	(22.945.511)
Total Cambios		2.285.934	94.488	755.006	12.217.647	148.581	1.159.441	16.661.097
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621

- b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2016, con respecto al informe emitido el año anterior.



3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedios al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016 y 2015.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios por el período de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del año.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.



3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas existencias retail.
- Ventas de riego tecnificado.
- Ventas de servicios de internet.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 96,64% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “ventas existencias retail” con un 0,09%, “servicios de internet” con un 0,14% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 3,13%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazos o pactos en moneda nacional o extranjera, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada año.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar



estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de cliente.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.

3.5. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.



Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada año se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor razonable mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.



3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.



- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (Ver Nota 3.1., letra b)).

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que son declarados y aprobados por los



accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 31 “Contingencias y restricciones”, y salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 20). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 20). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía y sus filiales durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.



Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el período intermedio terminado el 31 de marzo de 2016 y el año 2015, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.



3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, los intangibles y las propiedades, plantas y equipos y grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente relacionados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado, se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación, se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta, deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse y amortizarse (en caso de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles, respectivamente), si es el caso, desde el momento en que son clasificados como activos corrientes mantenidos para la venta.

3.19. Instrumentos financieros derivados

La política de la Compañía es que los contratos derivados que se suscriban, correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del año en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

3.19.1 Derivados implícitos - La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor en el estado de resultados integrales consolidado. A la fecha, la Compañía ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

3.19.2 Contabilidad de coberturas - La Compañía denomina ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor razonable o instrumentos de cobertura de flujos de caja. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes



transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores razonables o flujos de caja del ítem cubierto.

3.19.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable - El cambio en los valores razonables de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor razonable, se contabilizan en el estado de resultados integrales consolidado de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.19.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja, se difiere en otros resultados integrales, en una reserva de patrimonio neto denominada “Reservas de Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “gastos financieros” del estado de resultados integrales consolidado. Los montos diferidos en otros resultados integrales se reconocen como ganancias o pérdidas del año cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados integrales consolidado que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en otros resultados integrales se transfieren de otros resultados integrales y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo. La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Efectivo en caja	17.066	16.436
Saldos en banco	3.326.846	4.660.964
Instrumentos de renta fija (1)	84.501.670	85.288.287
Total efectivo y equivalentes al efectivo	87.845.582	89.965.687

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo denominados en UF, pactos de retrocompra y fondos mutuos.



b) El detalle por tipo de moneda al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos	61.628.712	62.489.168
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares	<u>26.216.870</u>	<u>27.476.519</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u>87.845.582</u>	<u>89.965.687</u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija denominados en pesos, en UF y en dólares estadounidenses, vencen en un plazo inferior a noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales neto corriente	78.753.734	69.221.406
Otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>5.115.915</u>	<u>5.102.997</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>83.869.649</u>	<u>74.324.403</u>



b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	81.935.582	72.427.769
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.119.651	5.108.677
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	87.055.233	77.536.446

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	40.391.762	37.053.689
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	30.496.090	25.683.997
Facturas por cobrar servicios	10.632.660	9.424.367
Cuentas por cobrar electrodomésticos	185.697	152.948
Deudores por riego	49.841	48.563
Cuentas por cobrar internet	179.532	64.205
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(2.505.153)	(2.521.301)
Estimación incobrables otras prestaciones	(676.695)	(685.062)
Total deudores comerciales neto corriente	78.753.734	69.221.406

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Documentos por cobrar	847.502	867.830
Facturas por cobrar por otros servicios	1.203.224	1.297.480
Anticipos otorgados	1.117.850	993.886
Otros deudores	1.951.075	1.949.481
Estimación incobrables	(3.736)	(5.680)
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	5.115.915	5.102.997



e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	22.265.072	19.240.193
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	10.414.841	9.778.151
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	2.660.200	2.552.079
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	387.014	315.595
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	485.664	373.831
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	29.243	54.390
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	101.926	190.802
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	21.933	44.611
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	1.520.716	1.982.736
	<u>37.886.609</u>	<u>34.532.388</u>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo al 1 de enero	(3.212.043)	(3.305.227)
Castigos de saldos por cobrar	236.574	715.518
(Aumentos) del período	<u>(210.115)</u>	<u>(622.334)</u>
Saldo final	<u>(3.185.584)</u>	<u>(3.212.043)</u>

g) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.03.2016						31.12.2015					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	563.536	70.260.153	9.394	1.173.543	572.930	71.433.696	521.635	61.152.042	9.280	1.092.209	530.915	62.244.251
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	104.779	10.414.841	-	-	104.779	10.414.841	109.135	9.778.151	-	-	109.135	9.778.151
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	9.440	2.660.200	-	-	9.440	2.660.200	7.392	2.552.079	-	-	7.392	2.552.079
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.437	387.014	-	-	2.437	387.014	2.800	315.595	-	-	2.800	315.595
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.650	485.664	-	-	2.650	485.664	2.648	373.831	-	-	2.648	373.831
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	160	29.243	-	-	160	29.243	197	54.390	-	-	197	54.390
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	2.039	101.926	-	-	2.039	101.926	2.210	190.802	-	-	2.210	190.802
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	133	21.933	-	-	133	21.933	119	44.611	-	-	119	44.611
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	7.510	1.520.716	-	-	7.510	1.520.716	6.353	1.982.736	-	-	6.353	1.982.736
Totales	692.684	85.881.690	9.394	1.173.543	702.078	87.055.233	652.489	76.444.237	9.280	1.092.209	661.769	77.536.446

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.



6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gastos anticipados (1)	1.001.247	341.552
Costo habilitación edificios (2)	104.045	110.048
Costo por servicios diferidos	308	-
Total otros activos no financieros corrientes	1.105.600	451.600

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Inversión en otras sociedades	4.000	4.000
Préstamos al personal y otros relacionados	948.236	246.315
Gastos anticipados (1)	490.525	-
Costo habilitación edificios (2)	167.392	201.831
Cuentas por cobrar por derechos de agua (3)	904.230	958.716
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (4)	28.391	27.863
Total otros activos no financieros no corrientes	2.542.774	1.438.725

- (1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- (2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.
- (3) **Cuentas por cobrar no corrientes:** Corresponde principalmente, a saldo pendiente de cobro a la Sociedad Besalco Energía Renovable S.A., por la venta de derechos de agua de Río Longaví realizada en el mes de mayo de 2013. El monto de la operación fue de US\$2.700.000 equivalentes a M\$1.274.778 a la fecha de la venta, de los cuales han sido cobrados US\$1.350.000 equivalentes a M\$637.389 a la fecha de la venta. El saldo por cobrar es de US\$1.350.000 equivalentes a M\$637.389, más la diferencia de cambio por un monto de M\$266.841 al 31 de marzo de 2016 (M\$321.327 al 31 de diciembre de 2015), al ser una cuenta por cobrar denominada en dólares.
- (4) **Otras cuentas por cobrar largo plazo:** Corresponde a saldo por cobrar respecto de préstamo otorgado al contratista LAM (Servicios Eléctricos y Transporte Ltda.).



7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3550% mensual (anual 4,26%) para el período terminado el 31 de marzo de 2016. Para el período terminado el 31 de marzo de 2015, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,3158% mensual (anual 3,79%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La Compañía y sus filiales no presentan saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	19.414.819	20.624.768
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	149.857	160.674
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda. (dividendos)	Chile	-	Matriz	Pesos	12.276.758	9.484.993
Totales						31.841.434	30.270.435

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde mayoritariamente a administración centralizada de fondos y compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período e incluyendo el mismo concepto respecto del año anterior, y el saldo por pagar en dólares corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido para financiar el plan de inversiones efectuado en el año 2014.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	33.490.000	35.508.000
Totales						33.490.000	35.508.000



Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en dólares corresponde a préstamo por US\$50.000.000, obtenido en el mes de mayo de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía incurrirá en los próximos cinco años desde la fecha de otorgación de éste. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81% y la intención de Inversiones Sempra Limitada es no hacer efectivo el cobro de lo adeudado antes del plazo de 5 años a contar de la fecha de suscripción del pagaré.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de marzo de 2016 y 2015 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	31.03.2016		31.03.2015	
			Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	160.603	(160.603)	141.338	(141.338)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	34.232	34.232	30.341	30.341
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	1.461.067	(325.345)	1.641.532	(387.562)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	306.063	(256.969)	306.376	(283.297)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	1.580.521	(1.271.143)	1.556.040	(1.294.338)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	550.249	(550.249)	1.253.225	(1.253.225)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	6.328	6.328	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	33.323	33.323	23.148	23.148
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	189.467	(189.467)	148.353	(148.353)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	180.609	180.609	174.900	(174.900)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	2.746	2.746	2.556	2.556
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	8.738	(8.738)	6.267	(6.267)

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Al 31 de marzo de 2016 el Directorio está compuesto como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Trevor Ian Mihalik Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	María Angelica Espinoza Sanchez Abogada
Arturo Infanzón Favela Contador Público	Alberto Abreu Ingeniero
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Manuel Becerra Yac Contador Público



Con fecha 29 de abril de 2016, dentro de las materias tratadas en Junta Ordinaria de Accionistas, con motivo de la renuncia presentada a su cargo por el Director Titular por el señor Arturo Infanzón, se procedió a la renovación de los miembros del Directorio, quedando conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Trevor Ian Mihalik Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	María Angelica Espinoza Sanchez Abogada
Patricia Kay Wagner Ingeniero Químico	Alberto Abreu Ingeniero
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Manuel Becerra Yac Contador Público

e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$740.434 por el año terminado el 31 de marzo de 2016 (M\$2.568.257 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de marzo de 2016:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Operaciones	Luis Manuel Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente Técnico	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Servicio al Cliente	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Materiales de internet	17.418	17.418
Existencia retail	<u>135.252</u>	<u>138.282</u>
Total inventarios corrientes	<u>152.670</u>	<u>155.700</u>

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del año anterior en filial	24.446	24.446
Impuestos por recuperar del año anterior	1.823.070	909.388
Pagos provisionales mensuales	2.337.913	8.084.005
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	<u>25.997</u>	<u>224.146</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>4.211.426</u>	<u>9.241.985</u>

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	2.007.152	7.280.060
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	36.639	235.846
Impuesto a la renta corriente del año anterior	<u>46.969</u>	<u>957</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>2.090.760</u>	<u>7.516.863</u>



c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	1.930.606	1.642.735
Gastos por impuesto único	36.008	157.514
Ingreso por absorción de utilidades tributarias en filial	137	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	1.966.751	1.800.249
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	682.158	982.219
Gasto (ingreso) diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	(25.793)	82.456
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	656.365	1.064.675
Gasto por impuestos a las ganancias	2.623.116	2.864.924

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.03.2015 M\$
Resultado antes de impuesto	12.295.260	11.836.416
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	2.950.863	2.663.195
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	111.182	(118.546)
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(417.062)	10.200
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	(47.660)	196.251
Efecto impositivo por cambio de tasa	25.793	113.824
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(327.747)	201.729
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	2.623.116	2.864.924
Tasa impositiva efectiva	21,33%	24,20%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2016 es de 24% y para el año 2015 es de 22,5%.



e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

	31.03.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación de cuentas incobrables	949.227	-	899.759	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	3.022.146	-	2.351.086
Pérdida tributaria en filial	-	-	470	-
Estimación de vacaciones	293.877	-	354.136	-
Ingresos anticipados	538.192	-	433.297	-
Beneficios post retiro	2.359.356	-	2.379.235	-
Indemnización por años de servicio	253.760	21.480	283.048	-
Estimación de obsolescencia	24.206	-	22.781	-
Utilidad no realizada	10.663	-	10.786	-
Otros eventos	116.602	214.188	141.193	240.501
Totales	4.545.883	3.257.814	4.524.705	2.591.587

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.03.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	4.524.705	2.591.588	5.826.432	2.002.754
Estimación de cuentas incobrables	49.468	-	35.287	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	671.059	(1.472.198)	551.183
Activos mantenidos para la venta - neto	-	-	(10.331)	-
Pérdida tributaria en filial	(470)	-	98	-
Estimación de vacaciones	(60.259)	-	68.720	-
Ingresos anticipados	104.895	-	(71.243)	-
Beneficios post retiro	(19.879)	-	101.274	-
Indemnización por años de servicio	(29.288)	21.480	46.068	(3.572)
Estimación de obsolescencia	1.425	-	2.703	-
Utilidad no realizada	(123)	-	(492)	-
Otros eventos	(24.591)	(26.313)	(1.613)	41.222
Movimiento del impuesto diferido	21.178	666.226	(1.301.727)	588.833
Totales	4.545.883	3.257.814	4.524.705	2.591.587



e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.03.2016		31.12.2015	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	4.524.705	2.591.587	5.826.432	2.002.754
Efecto en otros resultados integrales	(4.359)	-	204.994	-
Efecto en ganancia del año	25.537	666.227	(1.506.721)	588.833
Movimiento del impuesto diferido	21.178	666.227	(1.301.727)	588.833
Totales	4.545.883	3.257.814	4.524.705	2.591.587

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2017, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un sistema de renta atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Chilquinta Energía S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.



10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.03.2016													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.03.2016 M\$	Saldo al 01.01.2016 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos declarados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de comersión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.03.2016 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(9.430.361)	(5.748.324)	-	332.528	-	-	237.524	463.092	(4.715.180)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.611.093)	(2.462.495)	-	(60.790)	-	-	38.402	679.336	(1.805.547)
Totales						(8.210.819)	-	271.738	-	-	275.926	1.142.428	(6.520.727)

31.12.2015													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada al 31.12.2015 M\$	Saldo al 01.01.2015 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos declarados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de comersión M\$	Otro incremento (decremento) (1) M\$	31.12.2015 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(11.496.649)	(3.518.913)	-	(3.005.708)	-	-	(426.496)	1.202.793	(5.748.324)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(4.924.989)	(1.045.726)	-	(319.407)	-	-	(62.720)	(1.034.642)	(2.462.495)
Totales						(4.564.639)	-	(3.325.115)	-	-	(489.216)	168.151	(8.210.819)

- (1) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to market de derivado de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías. Al 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A. efectuó una reestructuración de los flujos de la partida cubierta por efectos de la entrada en operación del Circuito N°1 de la Línea 2x220 kv Cardones – Diego de Almagro., generándose la discontinuación de la contabilidad de cobertura, a contar del mes de mayo de 2015. Producto de esta situación, los efectos del MTM del derivado a partir del mes de mayo de 2015 se ha efectuado la reclasificación de la reserva mantenida en patrimonio a resultados, en función del período de los flujos remanentes de pago por la ejecución del proyecto aún en construcción.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$14.079 y MUS\$16.188, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 19).

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$5.391 y MUS\$6.935, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 19).



11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Licencias de software (1)	11.956.184	11.627.439
Servidumbres (2)	10.238.965	10.238.965
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	<u>23.382.238</u>	<u>23.053.493</u>
Amortización acumulada licencias de software	(10.022.073)	(9.889.053)
Amortización normalización de empalmes de clientes	<u>(99.422)</u>	<u>(94.332)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>13.260.743</u>	<u>13.070.108</u>

(1) Ver Nota 3.6.3.

(2) Ver Nota 3.6.2.

(3) Ver Nota 3.6.4.

(4) Ver Nota 3.6.6.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

Durante diciembre de 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía y sus filiales reevaluaron la vida útil de las licencias de software pasando de 36 a 72 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por amortización del año, ascendente a M\$356.486 al 31 de diciembre de 2015.



El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		1.738.386	10.238.965	576.311	-	516.446	13.070.108
Movimientos	Activaciones	333.098	-	-	-	-	333.098
	Retiros	(4.353)	-	-	-	-	(4.353)
	Gasto por amortización	(133.020)	-	-	-	(5.090)	(138.110)
	Total movimientos	195.725	-	-	-	(5.090)	190.635
Saldo final al 31 de marzo de 2016		1.934.111	10.238.965	576.311	-	511.356	13.260.743

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		1.474.075	10.238.965	576.311	-	536.803	12.826.154
Movimientos	Activaciones	778.153	-	-	-	-	778.153
	Retiros	(5.460)	-	-	-	-	(5.460)
	Amortización por retiros	5.460	-	-	-	-	5.460
	Gasto por amortización	(513.842)	-	-	-	(20.357)	(534.199)
	Total movimientos	264.311	-	-	-	(20.357)	243.954
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		1.738.386	10.238.965	576.311	-	516.446	13.070.108

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
Totales		<u>111.697.160</u>	<u>111.697.160</u>

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.



13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Construcciones en curso	34.110.371	34.506.965
Terrenos	3.496.126	3.496.126
Edificios	12.592.790	12.592.790
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	355.838.351	351.401.368
Maquinarias y equipos	18.561.162	18.110.055
Otras propiedades, plantas y equipos	2.005.900	1.908.180
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>426.604.700</u>	<u>422.015.484</u>

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Construcciones en curso	34.110.371	34.506.965
Terrenos	3.496.126	3.496.126
Edificios	5.091.047	5.157.459
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	199.558.112	196.783.351
Maquinarias y equipos	5.830.795	5.685.540
Otras propiedades, plantas y equipos	2.005.900	1.908.180
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>250.092.351</u>	<u>247.537.621</u>

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Edificios	7.501.743	7.435.331
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	156.280.239	154.618.017
Maquinarias y equipos	12.730.367	12.424.515
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	<u>176.512.349</u>	<u>174.477.863</u>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	promedios
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6



La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M\$94.921.

Durante diciembre de 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía y sus filiales reevaluaron la vida útil de los equipos computacionales, pasando de 36 a 60 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por depreciación del año, ascendente a M\$210.320 al 31 de diciembre de 2015.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621
Cambios	Adiciones	5.252.594	-	-	-	-	-	5.252.594
	Activaciones	-	-	-	4.847.990	467.980	-	5.315.970
	Retiros (120)	-	-	-	(411.007)	(16.873)	-	(428.000)
	Depreciación por retiros	-	-	-	373.701	16.876	-	390.577
	Gasto por depreciación	-	-	(66.412)	(2.035.923)	(322.728)	-	(2.425.063)
	Otros incrementos (decrementos)	(5.649.068)	-	-	-	-	97.720	(5.551.348)
Total cambios		(396.594)	-	(66.412)	2.774.761	145.255	97.720	2.554.730
Saldo final al 31 de marzo de 2016		34.110.371	3.496.126	5.091.047	199.558.112	5.830.795	2.005.900	250.092.351

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		32.221.031	3.401.638	4.402.453	184.565.704	5.536.959	748.739	230.876.524
Cambios	Adiciones	26.202.155	-	-	-	-	-	26.202.155
	Activaciones	-	94.488	978.760	20.661.684	1.403.118	-	23.138.050
	Retiros (17)	-	-	(3.277)	(1.999.324)	(439.021)	-	(2.441.639)
	Depreciación por retiros	-	-	713	1.582.323	416.909	-	1.999.945
	Gasto por depreciación	-	-	(221.190)	(7.838.288)	(1.232.425)	-	(9.291.903)
	Otros incrementos (decrementos)	(23.916.204)	-	-	(188.748)	-	1.159.441	(22.945.511)
Total Cambios		2.285.934	94.488	755.006	12.217.647	148.581	1.159.441	16.661.097
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.



14. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obligaciones con el público - bonos	2.125.973	844.361
Acreedores por bono vigencia contrato colectivo	264.700	-
Total otros pasivos financieros corrientes	<u>2.390.673</u>	<u>844.361</u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	2.125.973	844.361	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	2.125.973	844.361								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.



Acreeedores por bono vigencia contrato colectivo

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Porción corriente	264.700	-
Porción no corriente	490.525	-
Total Acreeedores por bono vigencia contrato colectivo	755.225	-

A continuación se presenta el valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores nominales o contractuales de las obligaciones contraídas con colaboradores adscritos a los Sindicatos de trabajadores de Compañía al 31 de marzo de 2016.

	Valor razonable 31.03.2016	Período esperado en que se realizarán los flujos de efectivo				
		0 a 90 días	91 a 365 días	1 a 3 años	3 a 5 años	Total
Flujo de caja esperados	709.688	66.175	198.525	463.639	26.886	755.225
Total	709.688	66.175	198.525	463.639	26.886	755.225



15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Acreeedores comerciales	42.652.740	39.924.082
Otras cuentas por pagar	8.519.552	8.744.650
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	<u>51.172.292</u>	<u>48.668.732</u>

Acreeedores comerciales	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Proveedores de energía	33.861.672	31.152.808
Otros acreeedores comerciales	8.791.068	8.771.274
Total acreeedores comerciales	<u>42.652.740</u>	<u>39.924.082</u>

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Corrientes:	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Uso de instalaciones	-	11.013
Garantías futuros consumos	375.643	366.449
Ingresos por servicios diferidos (1)	2.140.882	1.944.021
Otros ingresos anticipados	112.477	33.131
Garantías por arriendos	744	739
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>2.629.746</u>	<u>2.355.353</u>

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

No Corrientes:	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Otros ingresos anticipados	24.782	33.044
Total otros pasivos no financieros no corrientes	<u>24.782</u>	<u>33.044</u>



17. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obligaciones con el público - bonos	120.885.580	120.021.386
Acreedores por bono vigencia contrato colectivo	490.525	-
Total otros pasivos financieros no corrientes	<u>121.376.105</u>	<u>120.021.386</u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			

Porción no corriente, Total (presentación)

550	B	UF	4.700.000	121.376.105	120.021.386	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
-----	---	----	-----------	-------------	-------------	------------	-------	-------	-----------	---------------------------------	-------	----------------------------	-------

Total porción no corriente			4.700.000	121.376.105	120.021.386
----------------------------	--	--	-----------	-------------	-------------

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos y las obligaciones por bono vigencia de contrato, se encuentra revelada en Nota 14.



El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Bonos serie B

Intereses	98.836	98.836	593.018	395.345	1.779.053	2.965.088
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	98.836	98.836	593.018	395.345	6.479.053	7.665.088



18. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, sobre sus patrimonios negativos a dichas fechas. El monto registrado al 31 de marzo de 2016, asciende a M\$4.715.180 y M\$1.805.547, respectivamente, mientras que el monto registrado al 31 de diciembre de 2015, asciende a M\$5.748.324 y M\$2.462.495, respectivamente (Ver Nota 10).

19. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Pensión complementaria	5.365.573	5.430.760
Indemnización por años de servicios	3.992.539	3.961.662
Beneficios por tarifa eléctrica	1.626.077	1.622.496
Beneficios médicos	947.357	959.375
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	11.931.546	11.974.293

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial	11.974.293	11.563.096
Aumento provisión	8.032	77.155
Disminución por pagos	(50.779)	(366.065)
Ajuste recálculo provisión	-	759.238
Traspaso porción corriente	-	(59.131)
Saldo final	11.931.546	11.974.293

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).



- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Obligación al inicio del año	11.974.293	11.563.096
Costo por interés	97.045	373.732
Costo del servicio	(89.013)	(296.577)
Pagos	(50.779)	(366.065)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 3,25% a 3,00%	-	759.238
Traspaso porción corriente	-	(59.131)
	<u>11.931.546</u>	<u>11.974.293</u>
Obligación no corriente al cierre del año		

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$1.001.433 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$867.602.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	12.730.897	12.773.644
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(799.351)</u>	<u>(799.351)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida no corriente	<u>11.931.546</u>	<u>11.974.293</u>



20. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.03.2016 M\$		31.12.2015 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	3.343.912	3.343.912	4.677.400	4.677.400
Instrumentos de renta fija	84.501.670	84.501.670	85.288.287	85.288.287
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	83.869.649	83.869.649	74.324.403	74.324.403

	31.03.2016 M\$		31.12.2015 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	123.011.553	142.408.853	120.865.747	137.269.070
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	51.172.292	51.172.292	48.668.732	48.668.732
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	31.841.434	31.841.434	30.270.435	30.270.435
Acreedores por bono vigencia contrato colectivo (ver nota 14.)	755.225	709.688	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	33.490.000	33.490.000	35.508.000	35.508.000

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	31.03.2016		31.12.2015	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(2.125.973)	(2.125.973)	(844.361)	(844.361)
Largo Plazo	(120.885.580)	(140.282.880)	(120.021.386)	(136.424.709)
Total Serie B	(123.011.553)	(142.408.853)	(120.865.747)	(137.269.070)
Obligaciones con el público - bonos	(123.011.553)	(142.408.853)	(120.865.747)	(137.269.070)
Totales netos	(123.011.553)	(142.408.853)	(120.865.747)	(137.269.070)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable:

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.



- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 4) Otros pasivos financieros: el valor razonable de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 7) Derivados de cobertura: Los forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado. Estos son valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forwards, determinadas por un proveedor independiente de precios, aplicados al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a la medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre 2015, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.



21. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

21.1. Riesgo regulatorio

21.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

21.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre 2012.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2012-2016, el 14 de marzo de 2014 se publicó el decreto 8T cuya vigencia fue a contar de la fecha de publicación.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución.

Durante el 2016, el costo de generación y transporte aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

	Publicado	Vigencia
Decreto N°22T	04-01-2016	01-09-2015
Decreto N°24T	21-01-2016	01-11-2015
Decreto N°1T	04-03-2016	01-01-2016

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado un proceso de reliquidación, el cual se está aplicando a los clientes, con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.



21.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

21.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación // Año	N ° Contratos	Estado	Inicio	Fin
Licitación 2006	3	Operando	ene-10	dic-24
Licitación 2008	2	Operando	may-10	dic-23
Licitación 2010	8	Operando	ene-13	dic-26
Licitación 201301	2	Operando	ene-15	dic-24
Licitación 201303	1	Operando	sep-14	dic-25
Licitación 201303 2do llamado	21	Inicio suministro en 2017	ene-16	dic-33
Licitación 201502	7	Inicio suministro en 2017	ene-17	dic-36

21.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

A la fecha, hay un proceso de Licitación de suministro pendiente (2015/01) que se espera concluir dentro de este año.

22.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. son:



22.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía presenta una deuda financiera en moneda extranjera que asciende a cincuenta millones de dólares americanos, debido a préstamos otorgados por su matriz en abril del 2014. Estos fondos han sido invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía, denominada en dicha moneda.

Finalmente el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

22.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de estar expuesta a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía posee al 31 de marzo de 2016, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

22.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de marzo de 2016 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

22.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo denominados en UF, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.



Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

- b) Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 3,65% al 31 de marzo de 2016 y un 4,14% al 31 de diciembre de 2015, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

22.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M\$ 87.845.582 al 31 de marzo de 2016 y de M\$ 89.965.687 al 31 de diciembre de 2015, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,95 y 1,93 veces, respectivamente.

22.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

22.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.

23. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.



Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

24. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital social de Chilquinta Energía S.A, autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$114.496.269, y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2.de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2016.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2016:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2015 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

Año 2015:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2014 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.



d) Otras reservas

Al 31 de marzo de 2016 las otras reservas por (M\$4.330.081) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$751.277).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$8.509) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
8. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2014 por (M\$1.401.987).
9. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el período 2015 por M\$1.142.429.
10. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
11. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2013 por (M\$1.679.794).
12. Ajuste por efecto de liquidación de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A. en el año 2013, asociado a las obligaciones de ésta por M\$66.440.
13. Ajuste por efecto de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A., asociado a las obligaciones de ésta por (M\$66.440).
14. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2015, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$9.013, neto de impuestos.
15. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$957.294), neto de impuestos.
16. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$352.977), neto de impuestos.
17. Otros ajustes por M\$3.522.



Al 31 de diciembre de 2015 las otras reservas por (M\$5.748.939) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M\$631.444).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M\$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
8. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
9. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2014 por (M\$1.401.987).
10. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el período 2015 por M\$168.150.
11. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
12. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta en el año 2013 por (M\$1.679.794).
13. Ajuste por efecto de liquidación de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A. en el año 2013, asociado a las obligaciones de ésta por M\$66.440.
14. Ajuste por efecto de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Forward tomado por Chilquinta Energía S.A., asociado a las obligaciones de ésta por (M\$66.440).
15. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2015, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$554.244), neto de impuestos.
16. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$957.294), neto de impuestos.
17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el año 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$352.977), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M\$13.342.



El movimiento de las otras reservas al 31 de marzo de 2016 y 2015 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.03.2015 M\$
Saldo inicial	(5.748.939)	(4.864.415)	(4.864.415)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares	275.925	(489.216)	(37.546)
Efectos de valorización de Mark to market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.	1.142.429	168.150	(425.258)
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de filial Compañía Eléctrica	(8.509)	(18.619)	(16.212)
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de Saesa S.A.		(865)	-
Efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.	9.013	(554.244)	-
Otras reservas	-	10.270	1
Saldo final	<u>(4.330.081)</u>	<u>(5.748.939)</u>	<u>(5.343.430)</u>

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	31.03.2016	31.03.2015	31.03.2016	31.03.2015	01.01.2016 31.03.2016	01.01.2015 31.03.2015
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	23,47%	23,52%	3.346.362	3.359.708	118.437	137.696
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.390.217	1.376.806	36.669	38.475
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	124.361	44.723	1.082	(1.886)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	7.302.514	6.904.217	210.072	214.592
Totales			<u>12.163.454</u>	<u>11.685.454</u>	<u>366.260</u>	<u>388.876</u>

- (1) Chilquinta Energía S.A., durante el mes de febrero de 2016, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,05%, alcanzando un 76,53% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.



g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2016 y 2015 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.03.2015 M\$
Saldo inicial	162.954.847	131.559.484	131.559.484
Provisión dividendo mínimo legal	(2.791.765)	(9.484.993)	(2.574.715)
Reverso política de dividendo año anterior	-	9.263.713	-
Resultado del año	9.305.884	31.616.643	8.582.381
Total ganancias acumuladas	<u>169.468.966</u>	<u>162.954.847</u>	<u>137.567.150</u>

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 31 de marzo de 2016:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M\$	Monto realizado acumulado al 31.03.2016 M\$	Saldo por realizar al 31.03.2016 M\$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(185.599)	753.207
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	31.552	(538.937)
Totales	<u>1.969.283</u>	<u>(154.047)</u>	<u>1.815.236</u>



25. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Ventas de energía	95.558.406	85.865.425
Otras ventas		
Ventas retail	84.060	95.395
Riego tecnificado	-	54.609
Servicio de internet	140.747	112.414
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	1.293.196	965.244
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	234.030	241.294
Alumbrado público	171.888	148.186
Corte y reposición	351.903	269.289
Peajes y transmisión	442.123	517.990
Otras prestaciones	599.543	547.148
Total ingresos de actividades ordinarias	98.875.896	88.816.994

26. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Apoyos en postación	131.146	133.538
Intereses sobre facturación	917.991	723.172
Intereses venta retail	4.137	7.012
Otros ingresos de operación	107.650	72.185
Otros servicios	4.939	3.520
Total otros ingresos	1.165.863	939.427



27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Depreciación	2.425.063	2.304.247
Amortización	<u>138.110</u>	<u>282.264</u>
Total depreciación y amortización	<u>2.563.173</u>	<u>2.586.511</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

28. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Apoyos en postación	12.259	12.388
Servicios a terceros	<u>2.246</u>	<u>130</u>
Total otros gastos	<u>14.505</u>	<u>12.518</u>



29. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Intereses varios	8.622	11.139
Resultado por servicios a terceros	(4.945)	3.505
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	4.500	7.627
Resultado por arriendos percibidos	9.812	24.423
Ingresos diferidos	8.261	8.261
Indemnizaciones por daños a instalaciones	26.266	58.539
Aportes no reembolsables	137.022	81.339
Deudores incobrables ajenos giro	103	28
Gastos de Investigación desarrollo	(60.385)	(17.108)
Otras ganancias (pérdidas)	(1.167)	(48.289)
Total otras ganancias, netas	128.089	129.464

30. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 31 de marzo de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	223.593	294.797
Total ingresos financieros	223.593	294.797



	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.01.2015 31.03.2015 M\$
Costos financieros		
Obligaciones con el público	(1.290.293)	(1.223.693)
Obligaciones garantizadas	(1.027)	(454)
Otras obligaciones	<u>(361.821)</u>	<u>(333.355)</u>
Total costos financieros	<u>(1.653.141)</u>	<u>(1.557.502)</u>
Diferencias de cambio	<u>381.919</u>	<u>(64.553)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(562.103)</u>	<u>(56.959)</u>

31. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se han constituido provisiones por este concepto.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

1.- Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **536-2004**
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : \$ 1.000.000.000

Observación :

El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a \$ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se



sostendrá, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Agotado el periodo de discusión. En estado de recibirse la causa a prueba. La causa se encuentra en estado de abandono del procedimiento.

PROBABILIDAD DE PÉRDIDA Y MONTO: Remota probabilidad (0%-30%) de que el resultado del juicio sea desfavorable a Chilquinta, considerando el término del juicio que se seguía ante el 3° Juzgado Civil de Valparaíso. El monto involucrado asciende a la cuantía.

Asimismo, en el 3° Juzgado Civil de Valparaíso se presentó otra demanda en contra de Chilquinta para obtener también la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma "Inverlink". En esta demanda se pretende ahora la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corporación de Fomento de la Producción, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno.

Con fecha 31 de agosto de 2011 se dictó sentencia que acoge la demanda de Corfo y condena a Chilquinta a pagar la suma de \$1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Se apeló de la sentencia. Con fecha 15 de mayo de 2012, la Corte de Apelaciones rechazó las excepciones de prescripción y de litis pendencia y confirmó la sentencia de primera instancia. Con fecha 02 de junio de 2012 Chilquinta presentó recurso de casación. Con fecha 30 de septiembre de 2013, la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto, confirmando la sentencia de primera instancia, **con declaración** de que se deberá restituir la suma de \$1.000.840.000 reajustada conforme con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor desde la fecha en que la presente sentencia adquiera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado.

Con fecha 22 de enero de 2014 se dictó la resolución que decreta el "cúmplase" en la causa. El pago de la suma de \$1.000.840.000 se efectuó con la misma fecha. Las costas se tasaron y regularon en la suma de \$3.115.000, las cuales también fueron pagadas.

Juicio terminado. Se mantiene para contextualizar la existencia del juicio del 6° Juzgado Civil de Santiago.

2.- Ahumada y otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (GasValpo S.A.)

Demandante : **Ana Ahumada Guajardo y Otros**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A. y GasValpo S.A.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **1986-2008**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$5.865.158.581.-

Observación :

Un total de 90 comerciantes y habitantes de la calle Serrano demandan a Chilquinta Energía S.A. y a GasValpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$6.563.924.218.- a título de indemnización de perjuicios materiales y morales por los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de impugnación de fallo de primera instancia.

Con la intervención de los Liquidadores y las Compañías de Seguros, se han suscrito transacciones con cerca de 70 demandantes de un total de 90. Juicio terminado parcialmente.



3.- Juicio “Altamirano Ovando, Rosa y Otros con Chilquinta Energía S.A. y Otros (GasValpo, Luis Kipreos Almallotis)”

Demandante : **Rosa Altamirano Ovando y otros.**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., GasValpo S.A y Luis Kipreos Almallotis**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **22-2010**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 2.411.030.541.-

Observación :

Rosa Altamirano Ovando y otras 68 personas, en su calidad de comerciantes y dependientes de establecimientos comerciales que alegan fueron afectados por la explosión de calle Serrano del 03.02.2007, demandan daño emergente por \$1.026.327.389; lucro cesante por \$564.703.152; pérdida de chance por \$152.957.400 (en subsidio del lucro cesante) y \$820.000.000 por daño moral, más intereses, reajustes y costas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Juicio terminado por transacciones y consiguiente desistimientos de la demanda.

4.- Curti y Otros con Empresa de Gas de la V Región y Otra.

Demandante : María Manfroni y Otros
Demandados : **GasValpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **199-2011**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 1.131.787.639
F. Ingreso : 14.01.2011
F. Notificación: 31.01.2011

Observación :

Demanda interpuesta por Luis Arnaldo Curti Garnese, quien representa judicialmente a María Manfroni y otras 3 personas, todos con domicilio en Roma, Italia, por indemnización de perjuicios contra Chilquinta y GasValpo, a causa de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007 en calle Serrano. Producto de la explosión -sostiene la actora- se inició un incendio que afectó a varios inmuebles, incluyendo el bien raíz de propiedad de los demandantes ubicado en calle Serrano 400 a 402, la cual fue totalmente destruida. El bien raíz mencionado estaba destinado a dos locales comerciales para arriendo de sus dependencias y se encontraban vigentes dos contratos de arrendamiento. Los rubros demandados son: 1) Por daño emergente: 4580 UF, equivalentes al 13 de enero 2011 a \$98.307.639; 2) Por lucro cesante: \$14.880.000 (por rentas de arrendamiento devengadas hasta la interposición de la demanda) y \$18.600.000 (más las rentas que se devengarán a futuro mientras dure la tramitación del juicio y la reconstrucción del inmueble). Total = \$33.480.000, equivalentes a 1.559,781 UF, y, 3) Por daño moral: \$1.000.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de sentencia.

5.- Castillo con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán)

Demandante : **Yissel Castillo Cabrera**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de San Antonio
Rol : **C-1588-2013**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$308.849.054.-



F. Ingreso : 21.10.2013
F. Notificación : 27.01.2014

Observación :

Con fecha 06 de julio de 2010 en el camino de tierra del Fundo La Boca sector Santa Gloria, Rocas de Santo Domingo muere don Rodemil Castillo producto de una descarga eléctrica a raíz del contacto directo con un cable energizado que obstaculizaba el trayecto de la máquina retroexcavadora que conducía y al intentar despejar la ruta de éste.

Doña Yissel Castillo Cabrera, hija de don Rodemil Castillo demanda a Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. (empleador) y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán (dueño del predio y de los árboles que cortaron el cable conductor) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$308.849.054.-** Los rubros demandados son: 1) \$300.000.000 por daño moral; 2) \$8.849.054 por daño emergente.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia rechaza demanda.

6.- Cabrera con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán)

Demandante : **Sandra Jesica Cabrera Marín**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de San Antonio
Rol : **C-699-2014**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$100.000.000.-
F. Ingreso : 09.05.2014
F. Notificación : 20.06.2014

Observación :

Con fecha 06 de julio de 2010 en el camino de tierra del Fundo La Boca sector Santa Gloria, Rocas de Santo Domingo muere don Rodemil Castillo producto de una descarga eléctrica a raíz del contacto directo con un cable energizado que obstaculizaba el trayecto de la máquina retroexcavadora que conducía y al intentar despejar la ruta de éste.

Doña Sandra Jesica Cabrera Marín, en calidad de madre de doña Yissel Castillo Cabrera esta última hija de don Rodemil Castillo demanda a Chilquinta Energía S.A., Hormigones y Áridos Santa Gloria S.A. (empleador) y Ricardo Adolfo Letelier Guzmán (dueño del predio y de los árboles que cortaron el cable conductor) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$100.000.000.-** por el daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia rechaza demanda.

7.- Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)

Demandante : **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**
Demandados : **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. , Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1544-2015**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$230.000.000.-
F. Ingreso : 26.05.2015
F. Notificación : 24.06.2015



Observación :

Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del "Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida" ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica. Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **\$230.000.000.-**, correspondiente a \$30.000.000 por concepto de daño emergente y \$200.000.000 por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

8.- Cordero v Otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandantes : **Rita de las Mercedes Cordero Lagos y Otros.**

Demandada : **Chilquinta Energía S.A.**

Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso.

Rol : **C-2159-2014**

Materia : Indemnización de Perjuicios.

Cuántía : \$215.200.000.-

F. Ingreso : 14.08.2014

F. Notificación: 12.11.2014

Observación:

Con fecha 11 de septiembre de 2013 se produjo un incendio que afectó un grupo de construcciones ubicadas al interior de un inmueble de calle Nueva N°230, Cerro San Roque, Valparaíso, de propiedad de los demandantes Rita, Nora y Erasmo todos Cordero Lagos, y en ella también habitaban los demandantes Cristian Cordero y Evelyn Vega casados entre sí y doña Jacqueline Cabrera Neira con dos hijas. Asimismo al interior del inmueble existía un galpón arrendado a los demandantes Ricardo Rodríguez Villarroel y Ricardo Rodríguez Villarroel E.I.R.L. y Gonzalo Rodríguez Urbina y su empresa individual del mismo nombre. El incendio habría destruido gran parte de las casas emplazadas al interior del inmueble, señalando los demandantes que éste se habría producido a consecuencia de un transformador de corriente eléctrica que se encontraba muy cerca de la propiedad y cuya mantención sería de cargo de Chilquinta. Los demandantes demandan en contra de Chilquinta Energía S.A., y solicitan se les condene al pago de la suma total de \$215.200.000.- por concepto de daño emergente, daño moral y lucro cesante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa probatoria en curso.

9.- Donghi con Abengoa Chile S.A. v Otra (Chilquinta Energía S.A.)

Demandante : **Salvador Donghi Rojas.**

Demandados : **Abengoa Chile S.A.** (demandada principal) y **Chilquinta Energía S.A. (Tercero coadyuvante)**

Tribunal : Juzgado de Letras de Limache

Rol : **C-1356-2015**

Materia : Denuncia de Obra Nueva

Cuántía : Indeterminada

F. Ingreso : 25.11.2015

F. Notificación: 18.12.2015

Observación:

Salvador Donghi Rojas presenta una denuncia de obra nueva en contra de las obras del Proyecto "Línea 2x220 kV a Subestación Marga Marga", argumentando la existencia de un cementerio indígena en las



cercanías del trazado de la línea, lugar por el cual -según su entendimiento- se proyectarían caminos de acceso y sendas de penetración que no estarían evaluadas ambientalmente. Invoca las normas de la Ley de Monumentos Nacionales que contempla una acción popular, en relación a las normas de la denuncia de obra nueva del derecho común, que contempla la suspensión de las obras por el hecho de admitir a tramitación la denuncia, suspensión a la que el tribunal accedió. Dado que la denuncia se dirige sólo en contra del contratista de la obra (Abengoa Chile S.A.), Chilquinta Energía S.A. compareció en el juicio como tercero coadyuvante a fin de ejercer los derechos en defensa de sus intereses como titular del proyecto.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: El día 14 de mayo de 2016 se dicta sentencia que rechaza la denuncia de obra nueva interpuesta por Salvador Donghi Rojas y que ordena el alzamiento de la suspensión provisional de la obra denunciada

COBRANZAS GESTIONADAS POR GERENCIA LEGAL AL 31 DE MARZO DE 2016

1.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quillota

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Ilustre Municipalidad de Quillota**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **1064-2011**
Materia : Juicio ordinario de cobro de pesos
Cuantía : \$ 117.787.547
F. Ingreso : 18.08.2011
F. Notificación : 13.09.2011

Observación :

Se demanda el pago de los servicios prestados entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010 por Chilquinta a la Municipalidad en virtud de los contratos de mantenimiento de alumbrado público celebrados entre las partes. La Municipalidad demandó reconvencionalmente perjuicios y multas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia desestima demanda de Chilquinta y de la Municipalidad. Se apela la sentencia a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se falló la causa confirmando la sentencia de primera instancia. Se presentó recurso de casación. Con fecha 31.3.2016, la Corte Suprema rechazó el recurso de casación, con lo que queda a firme la sentencia de primera instancia que rechaza la demanda. **Juicio Terminado.**

2.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quintero

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quintero**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-2154-2013
Materia : Obligación de dar
Cuantía : \$ 326.921.183
F. Ingreso : 31-07-2013

Observaciones: La sentencia de primera instancia en esta causa acogió la excepción de prescripción de la acción ejecutiva opuesta por la Ilustre Municipalidad de Quintero, rechazando en consecuencia la demanda.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia rechaza la demanda ejecutiva. Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia. Se presenta recurso de casación en el fondo ante Corte Suprema. Corte Suprema revocó el fallo y acogió la demanda de Chilquinta. Mediante convenio de pago suscrito en el mes de marzo de 2016, la Municipalidad se obligó a pagar la totalidad de la deuda



reconocida en la sentencia y también la correspondiente al juicio señalado en el N° 3) siguiente. **Juicio Terminado.**

3.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quintero

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quintero**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-2122-2013
Materia : Obligación de dar
Cuantía : \$ 63.071.464
F. Ingreso : 01-08-2013

Observaciones: Sentencia de primera instancia favorable.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Cumplimiento de sentencia. Se embargó inmueble. La municipalidad solicitó se declarara la inembargabilidad del inmueble embargado, lo que fue rechazado por el tribunal. Asimismo, la Municipalidad presentó un incidente de sustitución del embargo, el cual fue rechazado. Se solicitó remate de inmueble embargado. Municipalidad consignó el capital demandado. Juicio terminado en lo principal, pendiente cuestiones accesorias como intereses y costas. Mediante convenio de pago suscrito en el mes de marzo de 2016, la Municipalidad se obligó a pagar la totalidad de la deuda reconocida en la sentencia y también la correspondiente al juicio señalado en el N° 2) precedente. **Juicio Terminado.**

4.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Concón

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Viña del Mar
Rol : C-4342-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$ 74.125.344
F. Ingreso : 23-09-2013

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Periodo de prueba concluido. En estado de dictarse sentencia.

5.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quilpué

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Quilpué
Rol : C-2468-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$ 74.125.344
F. Ingreso : 15-11-2013

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL:

Con sentencia de primera instancia, desfavorable a Chilquinta, aún sin notificar.



b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía.
- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Compañía.
- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas a, el envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 31 de marzo de 2016 y 2015 31 de diciembre de 2015, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.03.2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	87.845.582	89.965.687	66.622.883
Obligaciones financieras:			
Corrientes	2.390.673	844.361	2.028.020
No corrientes	121.376.105	120.021.386	115.287.675
	123.766.778	120.865.747	117.315.695
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	279.635.154	271.702.177	246.719.989
Participaciones no controladoras	12.163.454	11.911.293	11.686.882
Total patrimonio	291.798.608	283.613.470	258.406.871
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,12	0,11	0,20

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.



Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

d) Otras contingencias

La Compañía y sus filiales no presentan otras contingencias sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

1.- Juicios Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 app. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia sobre la inembargabilidad alegada. Existen conversaciones con la Municipalidad para la suscripción de un convenio de pago por la deuda en cobranza judicial.

2.- Juicio Luzlinares con Martínez Baeza Rol 1.047

Se trata de una notificación de protesto de cheque, con el fin de preparar la vía ejecutiva, ya que este cliente dio orden de no pago a 2 cheques por un monto total de \$1.200.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Concluida gestión preparatoria. Para efectuar embargo con fuerza pública.

3.- Juicio Luzlinares con Abuter Rol 1.047

Se trata de una demanda ejecutiva, por un monto que asciende a \$32.000.000. La demandada realizó un reconocimiento de deuda, convenio de pago y constitución de garantía (hipoteca), el cual no cumplió, por lo que fue demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Embargado un bien raíz. Fracasaron conversaciones con la parte demandada para suscribir un convenio de pago con la garantía del inmueble embargado. Se solicitó remate del bien embargado. Se recuperó la suma de \$2.610.000. Se sigue adelante por el saldo indagando la existencia de otros bienes embargables.

4.- Juicio Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a \$24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Notificada la demanda. Se embargó propiedad del deudor. Hay consignación en el tribunal por el capital demandado. Se giró cheque por \$ 12.500.000.

5.- Juicio Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.

Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de \$30.920.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

6.- Juicio Fisco Con Luzlinares S.A.

Se trata de una demanda ordinaria, por un monto que asciende a \$35.558.982. Donde el Fisco solicita a Luzlinares la devolución de los dineros que pagaron por el traslado de la postación de la obra "MEJORAMIENTO RUTA L-19, SECTOR CRUCE LONGITUDINAL, VILLA ALEGRE- ESPERANZA, KM. 0,123.389-10,62368, PROVINCIA DE LINARES, REGIÓN DEL MAULE"

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

7.- Juicio Fisco con Luzlinares S.A.

Se trata de una demanda ordinaria, por un monto que asciende a \$68.809.995. Donde el Fisco solicita a Luzlinares la devolución de los dineros que pagaron por el traslado de la postación de la obra "MEJORAMIENTO RUTA 126, LOS CONQUISTADORES CRUCE RUTA L-30-M CARRIZAL, COMUNA SAN JAVIER."



ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

8.- Juicio Paiva con Luzlinares S.A.

Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de \$80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

9.- Juicio “Ocaño, Ramón con Luzlinares S.A.”

Se trata de un juicio en que se solicita la extinción de la servidumbre eléctrica de la postación que atraviesa el predio del demandante. Asimismo, se demandan perjuicios por la suma de \$42.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se contestó la demanda, a la espera que se dicte el auto de prueba.

10.- Juicio Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de \$101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda notificada el 25.1.2016. Se contestó la demanda.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

1.- Juicio Luzparral con Fuentes Poblete

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$1.409.847. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del año 2007 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y octubre del año 2008.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia. Existen conversaciones para un posible acuerdo de pago.



2.- Juicio Domínguez con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por doña Eulogia Domínguez Yrarrázaval quien reclama una indemnización de \$16.900.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzparral en un sector de su predio. La postura de la compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

3.- Juicio Ortega con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

4.- Juicio Luzparral S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)

Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 644,90, equivalentes al 14.11.2013 a \$14.977.854.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Notificada demanda. Se embargó propiedad del deudor. Hay consignación en el tribunal por el capital demandado. Con fecha 22.10.2014 se depositó en la cuenta corriente de Luzparral cheque girado por la suma de \$14.465.199 con cargo a lo consignado.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Casablanca Generación S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Casablanca Generación S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.



32. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	61.628.712	62.489.168
	Dólares	26.216.870	27.476.519
Otros activos no financieros, corrientes	\$ Reajustables	21.185	28.047
	\$ No reajustables	1.084.415	423.553
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	83.869.649	74.324.403
Inventarios, neto, corrientes	\$ No reajustables	152.670	155.700
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	4.211.426	9.241.985
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	-	-
Total de activos corrientes		<u>177.184.927</u>	<u>174.139.375</u>

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	4.232.611	9.270.032
	\$ No reajustables	146.735.446	137.392.824
	Dólares	<u>26.216.870</u>	<u>27.476.519</u>
		<u>177.184.927</u>	<u>174.139.375</u>



Activos no corrientes	Moneda	31.03.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	976.627	274.178
	\$ No reajustables	661.917	205.831
	Dólares	904.230	958.716
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	13.260.743	13.070.108
Plusvalía	\$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	250.092.351	247.537.621
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	4.545.883	4.524.705
Total de activos no corrientes		<u>382.138.911</u>	<u>378.268.319</u>
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	976.627	274.178
	\$ No reajustables	380.258.054	377.035.425
	Dólares	<u>904.230</u>	<u>958.716</u>
		<u>382.138.911</u>	<u>378.268.319</u>
Total activos	\$ Reajustables	5.209.238	9.543.113
	\$ No reajustables	526.993.500	514.429.346
	Dólares	<u>27.121.100</u>	<u>28.435.235</u>
		<u>559.323.838</u>	<u>552.407.694</u>



Pasivos corrientes	Moneda	31.03.2016		31.12.2015	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	\$ Reajustables	2.125.973	-	844.361	
	\$ No reajustables	66.175	198.525	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	51.172.292	-	48.668.732	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	19.414.819	12.276.758	20.624.768	9.484.993
	Dólares	149.857	-	160.674	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	2.090.760	-	7.516.863
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	199.838	599.513	199.838	599.513
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	2.629.746	11.013	2.344.340
Total de pasivos corrientes		73.128.954	17.795.302	70.509.386	19.945.709

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	2.325.811	2.690.273	1.044.199	8.116.376
	\$ No reajustables	70.653.286	15.105.029	69.304.513	11.829.333
	Dólares	149.857	-	160.674	-
		73.128.954	17.795.302	70.509.386	19.945.709



Pasivos no corrientes	Moneda	31.03.2016			31.12.2015		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	120.885.580	-	-	120.021.386
	\$ No reajustables	463.639	26.886	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	-	-	33.490.000	-	-	35.508.000
Otras provisiones, no corrientes	\$ No reajustables	-	6.520.727	-	-	8.210.819	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	3.257.814	-	-	2.591.587
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	11.931.546	-	-	11.974.293
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	24.782	-	-	33.044	-	-
Total de pasivos no corrientes		488.421	6.547.613	169.564.940	33.044	8.210.819	170.095.266
Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	132.817.126	-	-	131.995.679
	\$ No reajustables	488.421	6.547.613	3.257.814	33.044	8.210.819	2.591.587
	Dólares	-	-	33.490.000	-	-	35.508.000
		488.421	6.547.613	169.564.940	33.044	8.210.819	170.095.266



33. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2016 M\$	31.03.2015 M\$	31.03.2017 M\$	Activos	31.03.2018 M\$	Activos	31.03.2019 M\$	Activos
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.366.392			1.366.392					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.339.600			1.339.600					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.414			5.414					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.744			7.744					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.744			7.744					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.456.815			1.456.815					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.456.815			1.456.815					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	499.001			499.001					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	499.001			499.001					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	669.800			669.800					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	669.800			669.800					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	669.800			669.800					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	669.800			669.800					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	11.833			11.833					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	320.311			320.311					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	379.252			379.252					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	76.982			76.982					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	98.943			98.943					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	23.874			23.874					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2016.



b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.



Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2016	31.03.2015	31.03.2017	Activos	31.03.2018	Activos	31.03.2019	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.504			2.504					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.265			1.265					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	17.203			17.203					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	23.142			23.142					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Empresa Eléctrica de Melipilla	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	258			258					
CGE Distribución S.A.	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	258			258					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.807			1.807					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	903			903					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	72.905			72.905					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de viabilidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	82.227			82.227					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	94.322			94.322					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	93.290			93.290					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.



Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2016	31.03.2015	31.03.2017	Activos	31.03.2018	Activos	31.03.2019	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.032			1.032					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.291			1.291					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	2.065			2.065					
Ilustre Municipalidad de San Carlos	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.711			1.711					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	6.453			6.453					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	12.906			12.906					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.549			1.549					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	3.227			3.227					
Ilustre Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.025			1.025					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	516			516					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	361			361					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	516			516					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	361			361					
Ilustre Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.025			1.025					
Dirección de vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	645			645					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2016.



34. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$10.352.019 (M\$11.301.858 al 31 de diciembre de 2015).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$17.488 (M\$17.384 al 31 de diciembre de 2015).

Energía de Casablanca S.A.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$2.142 (M\$2.134 al 31 de diciembre de 2015).

Casablanca Generación S.A.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$156.171 (M\$148.382 al 31 de diciembre de 2015).

Luzlinares S.A.

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$9.034 (M\$8.970 al 31 de diciembre de 2015).

35. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 31 de marzo de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	31.03.2016	31.03.2015
			M\$	M\$
	Control Operacional	Gasto	9.583	5.655
	Gestión de Residuos	Gasto	3.035	39.950
	Inversión Ambiental	Inversión	-	259
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	172.870	1.938
Totales			185.488	47.802

36. Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.
